

Tres monasterios leoneses en 1752

MILLÁN URDIALES CAMPOS
Universidad de Oviedo

El presente estudio investiga la historia de tres monasterios leoneses de origen benedictino, Santa María la Real de Gradefes, del siglo X, y San Miguel de Escalada y San Pedro de Eslonza, del siglo XII, a partir de las Respuestas generales del catastro del marqués de la Ensenada, interrogatorio efectuado en 1752 en el partido de Rueda del Almirante por don Diego de Ulloa y Sesse y Francisco Javier Pérez.

Palabras clave:

CATASTRO. ENSENADA. LEÓN. MONASTERIOS.

En un territorio muy pequeño, de apenas quince kilómetros de diámetro, vivieron durante siglos tres monasterios de orígenes benedictinos, dos de monjes, fundados en el siglo X, y uno de monjas, fundado en el siglo XII. Este último, que ha llegado vivo hasta hoy, tiene el nombre oficial de Santa María la Real de Gradefes¹: está, pues, en Gradefes, cabeza del Ayuntamiento de una vein-

¹ Vid. Aurelio CALVO, *El monasterio de Gradefes. Apuntes para su historia y la de algunos otros cenobios y pueblos del concejo*. León, Imprenta Provincial, 1936-1945, especialmente págs. 28-41 y 299-300. Hay una edición facsímil, León, 1984.

CES.XVIII, núms. 12-13 (2003), págs. 167-176.

tena de pueblos, todos al oeste del Esla; el propio Gradefes cuenta desde 1924 con un puente que cruza el río, en la carretera comarcal de Villarente a Almanza. El convento, que es la voz tradicionalmente empleada para referirse al monasterio, su iglesia y su comunidad de monjas está a unos centenares de metros del río, por lo que en el pasado conoció más de una vez inundaciones. A unos ocho kilómetros al sur de Gradefes está San Miguel de Escalada, que también se asoma al Esla y a su vega desde la falda de unos cerros. Y a unos cinco kilómetros al suroeste de San Miguel de Escalada, pero hacia el interior, estaba San Pedro de Eslonza, en una especie de valle muy abierto, entre colinas bajas, al pie de un modesto cauce, seco en verano, que tiene hoy el nombre de río Moro.

El destino de los tres monasterios y su larga vida multiseccular ha sido muy diverso. El de Gradefes vive y florece con una comunidad de unas veinte monjas, ninguna novicia, y en su mayoría ya de avanzada edad. De San Miguel de Escalada quedan sólo la estupenda iglesia mozárabe (restaurada dos o tres veces en los últimos cien años) y el torreón medieval adyacente, aunque las señales de carretera y las guías turísticas sigan empleando la palabra «monasterio» para referirse a dichos edificios. Y al mencionar San Pedro de Eslonza decíamos «estaba», porque desde la desamortización de Mendizábal ya no existe: hoy quedan sólo restos de sus gruesas paredes; la fachada de su iglesia, una elegante fachada neoclásica, aún bien conservada a principios del siglo xx, fue trasladada piedra a piedra en los años cuarenta a la iglesia parroquial de Renueva, en la ciudad de León.

Cuando el marqués de la Ensenada pretendió unificar todos los impuestos de la época con el nombre de la única contribución, sometió a todos los núcleos de población de la Corona de Castilla a un Interrogatorio de 40 preguntas que comprendían todas las posibilidades fiscales del momento. En el verano de 1752, de julio a setiembre, don Diego de Ulloa y Sesse, «señor de las villas de la Ventosa, el Villar, y Santiago del Valle, vecino y regidor perpetuo, decano del Ayuntamiento de la de Olmedo, juez subdelegado de la Real Junta de la Única Contribución»², acompañado de su escribano Francisco Xavier Pérez, visitó los 37 pueblos del partido de Rueda del Almirante (20 al oeste del Esla y 17 al este) todos ellos de señorío, y pertenecientes a la duquesa de Alba. El partido de Rueda del Almirante pertenecía, con otros 13 partidos, a la provincia de Valladolid³,

² Vid. A. MATILLA TASCÓN, *La única contribución y el catastro de Ensenada*, Madrid, 1947. Vid. Dolores MATEOS DORADO, «La única contribución y el catastro de Ensenada (1749-1759)» en *La época de Fernando VI*, Oviedo, Cátedra Feijoo, 1981, págs. 227-240.

³ Archivo General de Simancas, Dirección General de Rentas, primera remesa. La respuesta a la pregunta n.º 2, «Si es de realengo, ú de señorío; á quien pertenece: qué derechos percibe y quanto producen» recibe en todos los pueblos respuesta semejante: «es de señorío y pertenece a la duquesa de Alba». Vid. también *España dividida en provincias e intendencias*, 2 tomos, 1789, ed. facsímil, Boletín Oficial del Estado, Madrid, Instituto Nacional de Administración Pública, 2001, págs. 532-533.

en el extremo nordeste de dicha provincia según su territorio de entonces. La cabeza del partido de Rueda debía su nombre al título de los almirantes de Castilla, que, a través de su relación con Medina de Rioseco, había venido a ser propio de la casa de Alba. Rueda está precisamente entre Gradefes y San Miguel de Escalada; en los siglos medievales tuvo importancia a causa de su estratégica situación en lo alto de un cerro, sobre el Esla, desde donde se divisa un gran panorama hacia el norte, el este y el sur. Poco a poco, las abadesas del monasterio de Gradefes, pueblo mucho más rico, con varios molinos y notable regadío, fueron restando influencia al poder civil de Rueda, hasta el punto de que, en 1752, el alcalde mayor de la villa de Rueda, don Juan Rallo Calderón, vivía en el lugar de Gradefes, donde había médico, cirujano, boticario, sangrador, albéitar, escribano, un obligado de el abasto de carnes, un tablajero y unas cuantas personas más con diversos oficios⁴.

Varias de las respuestas a las preguntas del Interrogatorio de 1752 nos ilustran acerca del pasado medieval y del presente dieciochesco de tales monasterios. El nombre oficial de San Miguel de Escalada era Val de San Miguel; la primera pregunta del Interrogatorio inquiría el nombre del lugar: el texto nos dice «que este lugar se llama Val de San Miguel y se compone de dos barrios: el uno se nomina San Miguel de Escalada y el otro se nomina Val de Abasta». A principios del siglo xx ambos barrios estaban ya unidos, con sus edificaciones asentadas al pie de las colinas que corren paralelas al Esla, a poco más de un kilómetro de su cauce. En la lengua hablada era mucho más frecuente oír Valdabasta que San Miguel de Escalada. En la lengua administrativa del siglo xviii llamaban barrios a sendas aldeas muy próximas entre sí, que constituían un sólo núcleo a efectos fiscales. En todos los pueblos del partido, los pobladores vivían de los cereales y de la ganadería: los cereales eran trigo, cebada y centeno; como el vestido era también casero, en las tierras de regadío alternaban anualmente el trigo y el lino. Sus prendas de vestir procedían, pues, de ese lino y de la lana de sus ovejas. En todos los pueblos se mencionan siempre los mismos animales y la utilidad anual que les reportan, tasada siempre en reales y maravedís. Los animales eran: bueyes de labranza, vacas, yeguas, pollinos y pollinas, cerdos y cerdas, ovejas, carneros, corderos, cabras, castrones y cabritos; finalmente, añaden las colmenas, que se mencionan en casi todos los pueblos, en unos más abundantes que en otros. Piénsese que antes de la luz eléctrica la cera de las colmenas era una materia prima de extraordinario valor. No se mencionan nunca mulas ni caballos: hay que entender que si una yegua paría un potro éste se destinaba a la venta; el animal que proporcionaba la ganancia era la yegua.

⁴ Respuesta correspondiente a Gradefes y a la pregunta n.º 32 del Interrogatorio.

La respuesta a la pregunta 15, que inquiría acerca de los diezmos, nos da, en Val de San Miguel, buena información:

se hacen tres tercios y el uno de ellos le lleva y percibe el cura párroco y los otros dos tercios enteros los lleva y percibe el Real Convento de religiosos Dominicos de Santa María de Trianos, en los que están incluidos los Tercios Diezmos Reales.

Trianos estaba cerca de Sahagún y dicho convento también era dueño de la mitad de uno de los molinos de Val de San Miguel y de ocho colmenas, cobrando además un foro perpetuo anual de «fanega y media de trigo y fanega y media de centeno por el aprovechamiento de los pastos de el monte de encinas y otras heredades que pertenecen a dicho convento». En la respuesta 28, donde se describen otras rentas, se dice:

asimismo son enajenados de la Real Corona los Tercios Diezmos Reales, que percibe y lleva el Real Convento de Religiosos Dominicos de Santa María de Trianos y tienen noticia [los vecinos de Val de San Miguel] que el privilegio que tienen para percibir [los Dominicos] es concesión de el Señor Rey Don Felipe III, que Santa Gloria haya, por ser dicho convento de el Real Canonato.

A la pregunta 39, que inquiría acerca de la existencia de conventos en la población,

dijeron que no hay convento ninguno y sólo hay una casa que se nombra el Priorato de Escalada, en la cual habita un religioso dominico, presbítero de el Convento de Santa María de Trianos, que asiste al recogimiento de las rentas y su administración [sic], y los dependientes que tiene para el cultivo de su hacienda son dos criados de labranza, una ama y una criada y otro criado de dieciocho años.

A la pregunta 40, última del Interrogatorio, «dijeron que en este lugar tiene Su Majestad el nombramiento de Prior, que hace oficio de cura párroco por ser Priorato de el Real Patronato», lo que equivale a que era el rey y no el Obispo quien nombraba al cura párroco del lugar.

Es, pues, evidente que en 1752 no había ya monasterio en San Miguel de Escalada. Ricardo Puente, en un trabajo titulado La iglesia mozárabe de San Miguel de Escalada, ofrece la historia de las vicisitudes de la comunidad en un capítulo que titula «De abadía a priorato», y que nosotros resumimos aquí⁵.

⁵ Vid. Ricardo PUENTE, La iglesia mozárabe de San Miguel de Escalada, León, Albanega, 1997, págs. 16-21.

Parece que los monjes venidos de Córdoba a principios del siglo x profesaban la regla de san Isidoro y que muy pronto pasaron a ser benedictinos; a mediados del siglo XII, Alfonso VII hizo donación del monasterio y de sus muchas propiedades a los canónigos de San Rufo, procedentes de Avignon. Por las razones que fueran, mal conocidas en todo caso, los canónigos de San Rufo no florecieron en Escalada: a mediados del siglo XIV no había prior y quedaba un solo canónigo. Parece que a principios del siglo XVI había desaparecido la vida conventual y el cargo de prior pasa a ser un cargo honorífico pero con las rentas del extinguido monasterio. En 1536, el papa Pablo III concedió a los reyes de España la potestad de elegir en lo sucesivo al prior, «que hace oficio de cura párroco», como se nos dice en la respuesta 40 del Interrogatorio. En 1602, viajando Felipe III de Valladolid a León, se hospedó en el convento dominico de Trianos, próximo a Sahagún; el obispo de León, que era dominico y ex prior de Escalada, pidió al rey que las propiedades de Escalada pasaran a los dominicos de Trianos: una bula papal de 1605 les concedió, en efecto, las dos terceras partes del patrimonio de Escalada: de ahí que, en 1752, se nos diga que no quedaba allí más que un dominico de Trianos con unos criados que cultivaban y cosechaban lo que podían para mandarlo a dicho convento. La desamortización, en 1837, acabó con lo poco que quedaba. Cuando Gómez Moreno⁶, a comienzos del siglo XX, descubrió la belleza de la iglesia mozárabe, San Miguel de Escalada se convirtió justamente en un ejemplar único y salió después del olvido gracias a las guías turísticas.

En contraste con este destino más bien trágico, San Pedro de Eslonza vivió con vigor y aun esplendor durante siglos, hasta que, también la desamortización, lo llevó a la ruina. El paralelismo lingüístico que ofrece la palabra Val en ambos casos denota su semejante antigüedad. Otro paralelismo consiste en que Val de San Pedro, como Val de San Miguel, se componía también de dos barrios, Santa Olaja y Villarmún, separados por la corta distancia de un kilómetro. Como consecuencia de ello, en estos dos pueblos (más en Mellanzos, que está también a muy corta distancia de Eslonza, pero al norte) los párrocos no eran clérigos diocesanos sino monjes de San Pedro. Al describir los diezmos, en nuestro texto dieciochesco se lee, en la respuesta a la pregunta 15:

los diezmos se parten en esta forma: hay dos cillas, la de Santa Olaja la percibe íntegra el Real Monasterio de San Pedro, Orden de Nuestro Padre San Benito, quien desde la fundación percibe con ella los Tercios Diezmos Reales, en virtud de Rea-

⁶ Vid. la reciente reedición de su obra clásica (Madrid, 1919), *Iglesias mozárabes: arte español de los siglos IX a XI*, Granada, Universidad de Granada, 1999.

les privilegios que para ello obtiene dicho monasterio, desde que se fundó por el Señor Rey Don García y restauró por la Señora Infanta Doña Urraca, que obran en poder de dicho monasterio.

En la respuesta correspondiente a Mellanzos dicen incluso, «la Santa Infanta Doña Urraca», al describir el mismo hecho. Parece que en una de las campañas de Almanzor, hacia el año 988, el monasterio de Eslonza quedó destruido y fue la infanta doña Urraca (la hermana de Alfonso VI, que había llegado a poseerlo como herencia) quien lo restauró a partir de 1099. El fondo documental de Eslonza se salvó a tiempo y está hoy en el Archivo Histórico Nacional. No es de extrañar que en 1752 los monjes de Eslonza conociesen los orígenes y posteriores vicisitudes del monasterio, teniendo como tenían en su archivo el documento fundacional del rey don García. Al describir los gastos concejiles de Val de San Pedro, leemos, en las respuestas a las preguntas 25 y 26:

otro foro perpetuo de 80 fanegas de trigo, cuarenta fanegas de cebada y otras cuarenta fanegas de centeno, y treinta carros de paja, que regulan cada carro a ocho reales de vellón, que pagan este concejo y vecinos en cada un año a el mencionado monasterio de San Pedro de Eslonza por los Propios que van declarados.

Añaden la mención de otros foros en grano, pagados también al monasterio por varios términos que estaban «dentro de el coto de este lugar», o sea, pertenecientes al monasterio. A la pregunta sobre si hay clérigos en los dos barrios, Santa Olaja y Villarmún, responden «que no hay clérigo alguno», pues como ya dijimos, hacían de curas párrocos sendos monjes. A la pregunta 39, que inquiría acerca de la existencia de conventos, se nos dice «que hay un Convento que se llama el Real Monasterio de San Pedro de Aslonza [sic], Orden de Nuestro Padre San Benito y su comunidad se compone regularmente de treinta monjes, y sus sirvientes son de todos oficios catorce».

Volviendo a la fundación de Eslonza, parece que tuvo lugar durante el breve reinado del rey don García: según los historiadores, éste era un hijo de Alfonso III, contra el cual se rebeló, obligándole a abdicar. Lo curioso es que también durante su brevísimo reinado tuvo lugar la consagración de San Miguel de Escalada por el obispo de Astorga Genadio, el 20 de noviembre del año 914. Como los historiadores saben que fueron monjes mozárabes cordobeses los que se instalaron en San Miguel de Escalada, no puede uno menos de preguntarse, dada la corta distancia de una legua entre ambos lugares, si no serían también mozárabes los fundadores de San Pedro de Eslonza. En el trabajo mencionado en la nota 5, Puente alude al paralelismo entre los monasterios de Esca-

lada y de Sahagún, y se pregunta si el abad Alfonso de uno y otro no sería la misma persona⁷.

A partir de los estudios de Gómez Moreno sobre todo, se sabe bastante del llamado arte mozárabe y también de los mozárabes. Los historiadores, ayudados por la toponimia y por los numerosos arabismos léxicos incorporados al español medieval, saben que fueron abundantes, dada la población de la época, los emigrantes, que, procedentes de Al-Andalus, se establecieron en esas tierras próximas a la ciudad de León, nueva corte de la monarquía leonesa. Ellos serían sin duda quienes enseñaron a regar a los nativos, dedicados hasta entonces más bien al pastoreo⁸. Estos emigrantes eran cristianos y sin duda se sentirían protegidos y organizados por los dirigentes religiosos del momento, que eran, sobre todo, los monasterios de la regla de san Benito.

La importancia de Sahagún en los siglos medievales es de sobra conocida: era una de las paradas más notables en el camino de Santiago, y Alfonso VI, que emparentó con la dinastía borgoñona y que contribuyó —involuntariamente quizá— al nacimiento de Portugal como territorio independiente, pasaba allí largas temporadas; basta recordar que en el Cantar de Mío Cid, cuando éste envía a Muño Gustioz a pedir justicia al rey, se nos dice literalmente «al Rey Don Alfons en Sant Fagunt lo falló» (v. 2922)⁹.

Hablando de San Pedro de Eslonza, creo que es interesante recordar aquí la visita que Jovellanos llevó a cabo al regreso de su viaje a La Rioja¹⁰. Después de pernoctar en Villaverde de Sandoval (otro monasterio cisterciense, situado en un soto delicioso muy próximo a la confluencia del Porma y del Esla, junto a Mansilla de las Mulas, apenas 15 kilómetros al sur de Escalada y de Eslonza), Jovellanos sale a caballo a las cinco de la tarde del 22 de junio de 1795. Por un camino muy malo —dice— que pasaba al pie del cerro de Sollanzo, donde están las ruinas de Lancia, llega a Eslonza a las siete y media de la tarde; es recibido por el abad y el maestro Heras; describe la iglesia; al día siguiente continúa describiendo en su Diario el resto del monasterio, así como las enseñanzas y grados de los futuros monjes; en Eslonza había pasado algunos años de su juventud Feijoo antes de ir a Oviedo. Jovellanos dice luego: «al archivo: esta casa fundada in valle quem vocitant Elisontia inter rivulus Istola et Porma». En la nota 527 se nos traduce la frase latina así: «en el valle que llaman Eslonza, entre el riachuelo Esla y el Porma», y el profesor Caso González, editor de los Diarios,

⁷ Ricardo PUENTE, La iglesia mozárabe de San Miguel de Escalada, pág. 12, nota 4.

⁸ Vid. MILLÁN URDIALES, El habla de Villacidayo, Madrid, B.R.A.E., anejo XIII, 1966, págs. 433-6.

⁹ Poema de Mío Cid. Madrid, Espasa-Calpe, Clásicos Castellanos, 3.ª ed., 1931.

¹⁰ Vid. G.M. DE JOVELLANOS, Obras completas, tomo VII, Diario, 2.º, ed. M.T. Caso y J. González Santos. Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, 1999, págs. 363-372.

se extraña justamente de que el documento latino llame rivulus al río Esla. Yo creo que rivulus es una mala grafía, o una interpretación errónea de rivulos, como exige la preposición *inter*. Aun así, es cierto que no parece apropiado llamar «riachuelos» al Esla y al Porma. Jovellanos sigue diciendo que antes hubo allí una basílica de san Vicente y santa Eulalia, luego dedicada a san Pedro y san Pablo. Esta es la razón de que el barrio más próximo al monasterio se llame Santa Olaja. Jovellanos describe así el lugar:

Eslonza está situada en un vallecito que forman dos pequeñas alturas, tras de las cuales corren, a la derecha el Porma y a la izquierda el Ezla [sic]; le atraviesa y parte a la larga el río Moros, que es más bien un arroyo invernal pues no corre en el rigor del verano. Vese a la izquierda el lugar de Mellanzos, conocido en la antigua geografía, y los términos de la famosa Lancia; más cerca, Santolaya que es del monasterio, con otros lugarillos vecinos a una y otra mano, bien explicados en esta copla vulgar: Santolaya y Villarbún, Mellanzos y Palazuelos hacen los hijos a medias con los frailes de San Pedro.

En los años cincuenta todavía recogimos nosotros una variante de la copla ligeramente distinta: «Los de Santa Olaja, Villarmún, Mellanzos y Palazuelo tienen los hijos a medias con los frailes de San Pedro»¹¹. Jovellanos asturiana Santa Olaja en Santolaya, escribe por error de oído Villarbún por Villarmún y Palazuelos en plural. Aunque su descripción no es incorrecta, decir que el Porma y el Esla corren tras las dos pequeñas alturas del valle de Eslonza es engañoso: no son dos colinas aisladas sino que hay unos cinco o seis kilómetros de terreno ondulado con valles a veces abruptos, entre Eslonza y cada uno de los dos ríos en cuestión, al este y al oeste. En cuanto a la voz Eslonza se nos dice en la nota 530 que «según Quadrado» ese nombre es resultado de Esla y Onza; este supuesto río Onza (que es el Moro) no desemboca en el Esla, sino en el Porma a la altura del puente de Villarente. Según Corominas s.v. *aliso*, «la raíz *alis-* aparece en varios nombres de lugar prerromanos de la Galia y en España mismo en el del río Eslonza (*Alisontia*). Como nombre de lugar *aliso* aparece ya en 976 (*Vignau*, *Glos. de Sahagún*)». En efecto, en el texto de nuestro Interrogatorio suelen escribir *Aslonza* y esta era la pronunciación más frecuente en la primera mitad del siglo XX. También es de notar la proximidad a San Pedro de Eslonza del lugar de Valdealiso, en el habla de la región Valdaliso.

El monasterio de monjas del Cister de Santa María de Gradefes se fundó en 1168 y la iglesia fue consagrada en 1177¹². La primera abadesa, doña Teresa

¹¹ MILLÁN URDIALES, *El habla de Villacidayo*, pág. 6, nota 1.

¹² Vid. Aurelio CALVO, *El monasterio de Gradefes*.

Petri, viuda de don García Petri, dotó con sus bienes este monasterio. Este matrimonio procedía de Cea, junto a Sahagún. El caballero don García Petri parece que se distinguió en la conquista de Baeza y Alfonso VII le premió generosamente sus servicios, concediéndole en 1151, entre otros territorios, el realengo de Gradefes. Los restos de ambos esposos fueron enterrados en dicho monasterio¹³. Por esos mismos años se fundaron otros dos famosos monasterios cistercienses, el masculino de Santa María de Sandoval (1171) y el femenino de Santa María de Carrizo (1176)¹⁴. Es interesante observar esta contemporaneidad, en la segunda mitad del siglo XII, paralela o semejante a la que en el siglo X habían conocido los orígenes de los monasterios de Sahagún, Escalada y Eslonza. Los benedictinos y el Cister organizaban la sociedad rural al sur de la cordillera Cantábrica y cerca de la nueva corte de la monarquía asturleonera, probablemente por primera vez en la historia de la región y sin duda con técnicas agrícolas superiores a las que pudieran haber traído las legiones romanas unos siglos antes. En esta parte de Hispania es probable que los romanos de la conquista se ocupasen solo de controlar militarmente a los indígenas astures y cántabros.

En el Interrogatorio de Ensenada, en el lugar de Gradefes, a la pregunta 38 sobre cuántos clérigos hay en el pueblo, responden que hay dos, de los cuales uno sería naturalmente el párroco don Toribio de Valle. Como del otro clérigo no se nos dice nada ni en la respuesta a propósito de los diezmos ni en ninguna otra, nada sabemos. La pregunta 39 decía literalmente: «si hay algunos Conventos, de qué Religiones y sexo, y qué número de cada uno». En los textos del siglo XVIII la voz religiones podía equivaler a lo que hoy llamamos «órdenes religiosos». En nuestro texto leemos:

a la pregunta 39 dijeron que hay un convento de religiosas de la Orden de nuestro Padre San Bernardo, que se compone de 22 religiosas, 12 criadas dentro de la clausura, una panadera, tres criados para recoger rentas, conducir vino, leña y demás cosas precisas para el servicio de la comunidad, un sacristán que también sirve de hortelano, un mayordomo y un religioso bernardo para la administración de Sacramentos.

Puede llamar la atención del lector actual que en 1752 no hubiese más que 22 monjas cuando hoy todavía hay 20; a mi juicio, factores como la longevidad de la época en comparación con la actual contarían para mucho. En todo

¹³ Vid. Concha CASADO y Antonio CEA, *El monasterio de Santa María de Gradefes*. León, Lancia, 1996.

¹⁴ Vid. Concha CASADO y Antonio CEA, *Los monasterios de Santa María de Carrizo y Santa María de Sandoval*. León, Lancia, 2000.

caso, la comunidad de Gradefes nunca fue mucho más numerosa y supongo que ello tiene que ver con la regla monástica benedictina y en general con todas las órdenes de vida contemplativa, todo ello además inseparable de las circunstancias materiales existentes en los lejanos siglos medievales, cuando tales reglas se fundaron.

En cuanto al hecho de que en el convento de Gradefes hubiera en 1752 «12 criadas dentro de la clausura», más una panadera y otros tres criados, el lector actual debe tener en cuenta que, hasta los años treinta del siglo xx, la aspirante a convertirse en monja tenía que pagar una dote en dinero, lo que implica que las hijas de labradores relativamente acomodados pudieran abrazar más fácilmente esa vida religiosa. Existía la expresión «pagar el monjío» para referirse a la dote en cuestión, dote que se tasaba en unos cuantos miles de reales que el padre de la aspirante obtenía mediante la venta de ganado y tierras, generalmente. Además de este aspecto de índole social, piénsese en lo que suponía calentarse y tener luces en 1752: las monjas trabajaban en su huerta y tendrían algún ganado pero tenían también larguísimas sesiones de rezos, algunas de madrugada, entre dos fases de sueño; en el clima de Gradefes es de suponer que se sirviesen de braseros para calentarse y los braseros, como las velas y candiles para alumbrarse, hay que encenderlos y atenderlos para que sea eficaz su cometido. Es muy probable que estas tareas, más las de lavar y barrer, estarían a cargo de aquellas criadas de la clausura.

La comunidad cisterciense de Gradefes fue trasladada en 1629 a Medina de Rioseco, al parecer a causa de disposiciones emanadas del concilio de Trento, pero no permaneció allí más que tres años, al cabo de los cuales volvió a Gradefes¹⁵. Parece que, ante la llegada inminente de los soldados napoleónicos a Gradefes en octubre de 1809, las religiosas abandonaron el convento donde solamente se quedó la abadesa, doña María Martínez de Rábago, acompañada de una lega. Al cabo de uno o dos meses volvieron las monjas al convento. Al parecer, los soldados franceses no llegaron a entrar en el monasterio. El número de religiosas disminuyó muchísimo en esos tormentosos años del siglo xix, pero en 1880 se incorporaron 12 monjas procedentes del monasterio de Avilés, y dos años después, las procedentes de Otero de las Dueñas, cuya primera comunidad había salido precisamente de Gradefes en el siglo xii. Hoy día son muchos los turistas que, tras visitar San Miguel de Escalada, se acercan a Santa María la Real de Gradefes.

¹⁵ Vid. Concha CASADO y Antonio CEA, El monasterio de Santa María de Gradefes.